

NUEVAS APORTACIONES SOBRE LA IGLESIA
EN LA VILLA DE MANZANILLA DURANTE EL S. XVII
Y LA DEVOCIÓN A NTRA. SRA. DEL VALLE
Y NTRA. SRA. DE LA VICTORIA

POR

GERMÁN CALDERÓN ALONSO

RESUMEN

Estudio sobre la religiosidad popular en la España de la Edad Moderna utilizando la documentación referente a la villa de Manzanilla (Sevilla), incidiendo en la importancia de las cofradías asentadas en la localidad.

ABSTRACT

Approch on the popular religiousness in the Modern Spain Age using the referring documentation to the town of Manzanilla (Seville), impacting in the importance of the confraternities established in this city.

I. INTRODUCCIÓN

Es muy desconocida la historia de la Religiosidad popular en la villa de Manzanilla, como en general en gran parte de las poblaciones del antiguo Reino de Sevilla. En la actualidad han desaparecido la mayoría de las muchas cofradías que antes existían, restando, sobre todo, dos hacia las que se dirige la piedad del pueblo: la de la patrona, Ntra.Sra.del Valle, y la de Ntra.Sra.de la Victoria y San Roque. La primera se encuentra estudiada en un clásico artículo de José Alonso Morgado en la revista *Sevilla Mariana*. Resumiendo este interesante trabajo en él nos viene a relatar la piadosa leyenda, de un modelo habitual en

Actas del I Congreso de Historia de la Iglesia y el Mundo Hispánico
Hispania Sacra, 52 (2000)

nuestro país, de que la imagen de la Virgen era conducida en un caballo con dirección a algún pueblo del Condado de Niebla y que llegando al sitio de la ermita donde se levantaba la pequeña ermita de San Nicolás, extramuros de Manzanilla, el animal permaneció quieto. Subieron la efigie a una carreta tirada de bueyes que tampoco se movió lo más mínimo. Lógicamente este hecho se interpretó como el deseo que la Virgen tenía de permanecer en aquel lugar. La efigie fue colocada en la ermita del santo obispo hasta que al parecer a principios del s. XVI se levanto su propia iglesia, donde fue trasladada con su altar la imagen de San Nicolás. En el s. XIX éste se conservaba en el crucero al lado del Evangelio, con escudos de los Osornos. Supone Morgado que a ellos debió pertenecer el patronato de la ermita del santo. Se dice que el suceso de la llegada de la Virgen tuvo lugar en el s. XV. Se cuenta también que la efigie recibió su advocación del lugar donde se levantó su templo. Morgado inmediatamente busca también argumentos escriturísticos para justificar la advocación y nos dice que Isaías dice que *Todo valle será elevado* y que así María es comparada, según Ricardo de San Lorenzo, a los valles por su profunda humildad, y por ella fue elevada a la dignidad de Madre de Dios. A su vez se aplica a María la expresión *Lirio de los Valles*. Por último, la Virgen se muestra como eficaz auxiliadora en el valle de lágrimas en el que el hombre vive. A continuación, el autor habla de la celebridad del santuario y de la hermandad que se creó para el culto de su titular. Nos cuenta que fue confirmada canónicamente el 17 de diciembre de 1608, según consta de auto y diligencias que se encuentran al principio de la Regla original, aprobada por Doctor D. Gerónimo de Leiva, Provisor y Vicario General de Sevilla y su Arzobispado en el pontificado del Cardenal D. Fernando Niño de Guevara (1601-1609), ante su notario Blas de Varela. Luego fue pasada por el Supremo Consejo de Castilla el 24 de octubre de 1798, siendo hermano mayor D. Rodrigo Bejarano y Urrutia y mayordomo D. Antonio García. Gran importancia adquirió la devoción a la imagen en el s. XVIII. En efecto en la Guerra de Sucesión entre Felipe V y el Archiduque Carlos de Austria D. Manuel Félix Ossorno, de vieja y rica familia hidalga de la villa, fundó a sus expensas el Regimiento de Infantería de Triana en el que entraron muchos hijos de Manzanilla. Antes de marchar a la guerra ofrecieron sus banderas a la Virgen, promesa que cumplieron una vez obtenida la victoria. En agradecimiento a sus súbditos de Manzanilla Felipe V concedió el privilegio de celebrar una feria pechera en los tres días de Pascua de Pentecostés, en cuyo primer día se celebraba la fiesta de la Virgen con misa solemne por la mañana, vísperas, sermón y procesión vespertina. Tal sería el interés que despertó esta imagen en el rey que prometió visitar su santuario lo que hizo acudiendo a su fiesta en uno de los cinco años en que la Corte estuvo en Sevilla (1729-1733). Por cierto que se conservan muchas noticias sobre las visitas regias a santuarios en este periodo y muchos de nuestros pueblos guardan historias sobre la estancia del primero de los Borbones entre nosotros. Prueba de la gran devoción que alcanzó la imagen

Actas del I Congreso de Historia de la Iglesia y el Mundo Hispánico
Hispania Sacra, 52 (2000)

es que en la nómina de 1750 de su cofradía aparece inscritos en ella una gran parte de la nobleza de Madrid y Sevilla. Por último Morgado se alarga contándonos diversos milagros que se hicieron por intercesión de la Virgen del Valle¹. De todas formas toda esta gran devoción no pudo evitar que la efigie fuera destruida en 1936. Morgado nos relata que había sido restaurada en 1815 por Blas Molner para adaptarla al gusto de la época. Hace notar que anteriormente debió ser de talla y que el Niño revela su antigüedad. De todas formas se presentaba vestida a la moda del XVII. Tras 1936, fue sustituida por una de candelero realizada por José Rivera García en 1939 que un año más tarde se mudó también por la actual, también de candelero y obra de Antonio Castillo Lastrucci. Hoy la devoción hacia la imagen no parece que se encuentre tan extendida como en épocas pasadas, circunscribiéndose a los vecinos de Manzanilla que la procesionan en su feria de junio por el real de ésta. Hasta aquí brevemente todo lo que se sabe de la Virgen del Valle.

En cuanto a la advocación de Ntra.Sra.de la Victoria Ramón de la Campa ha estudiado su origen general y la llama «*circunstancial*», es decir, vinculada a la coordenada temporal, a la Historia. Muy concretamente se refiere a la dimensión política, pues conmemora acontecimientos victoriosos atribuidos a la intercesión de María y a Ella dedicados; en especial, cuando se trata de propagar la fe católica o defenderla contra los infieles². Pero, en cambio, la llegada de esta advocación a la localidad es un terreno del que no sabemos prácticamente nada. Esperamos dilucidar esta cuestión algún día pero mientras vayan algunas aportaciones. En principio, hay que decir que corren varias tradiciones sobre la implantación de esta devoción en las tierras de la villa. Por una parte hemos oído que la Virgen recibe el nombre por la victoria de las tropas franco-españolas del rey Felipe V, dirigidas por Berwick, sobre las del archiduque Carlos de Austria, mandadas por Galloway y Las Minas, que tuvo lugar el 28 de abril de 1707 en la ciudad albaceteña de Almansa. Se trata de una versión muy bella pero, desafortunadamente, incierta como tendremos ocasión de probar. En todo caso la figura de Felipe V, como hemos visto, se vincula con la patrona. Acaso también pudo darse esta relación con Ntra.Sra.de la Victoria, cuya imagen ya era venerada por los vecinos y a la que el rey pudo conocer. Pero lo cierto es que no sabemos nada al respecto. Por otro lado hemos oído que en Manzanilla se cuenta que algo tuvieron que ver con el nacimiento de la devoción los frailes Mínimos de San Francisco de Paula del convento de Jesús María de Almonte,

¹ Vid. José ALONSO MORGADO, «La prodigiosa imagen de María Santísima del Valle venerada en su santuario cerca de la villa de Manzanilla», en *Sevilla Mariana*, Sevilla, 1883, Tomo IV, pp. 330-353.

² Vid. Ramón DE LA CAMPA CARMONA, «La advocación de Ntra.Sra.de la Victoria y la Orden de los Mínimos en España (I)», en *Boletín de San Roque*, Ilustre, Fervorosa y Venerable Hermandad de Ntra. Sra. de la Victoria y San Roque, Patrón de Manzanilla, Sevilla, 1997, N.º 2, pp. 13-16.

también llamado de Ntra. Sra. de la Victoria. Hay que recordar que así se llamó el primer convento mínimo de España, el de Málaga, recibiendo la Virgen titular, hoy patrona de Málaga, este nombre por la conquista de la citada ciudad (1487), a la que animó el propio San Francisco de Paula a los Reyes Católicos. De ahí que la Orden Mínima se apropiara de esta advocación y la extendiera por toda España. La verdad es que en lo mucho que hemos leído del ya mencionado cenobio almonteño no hemos encontrado nada sobre su vinculación con Manzanilla. Sin embargo, por lo probable, no la descartamos. Ya veremos que en algún caso los mínimos desempeñaron el oficio de predicador cuaresmal en la villa. Lo cierto es que hoy, desaparecida en 1936 la antigua Virgen de la Victoria, se venera una efigie realizada en 1938 por José Merino Román, que celebra su fiesta el 15 de agosto día en que procesiona junto con una imagen de pasta de San Roque, en cuya ermita se encuentra. Al día siguiente, festividad del santo, se repite la procesión.

Pero antes de pasar a los datos ciertos sobre la Iglesia en la Manzanilla del s. XVII quizá conviene ofrecer una visión general de que territorios comprendía la extensa sede sevillana en el siglo XVII.

II. LA ENORME ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA

Enorme es el adjetivo que mejor le cuadra al arzobispado de Sevilla antes de su desmembración en la presente centuria. Teniendo en cuenta que no se restauraron tras la Reconquista diversas sedes visigodas: Astigi (Écija), Itálica, Eliplá (Niebla) y Assidonia (Medina Sidonia) se explica la gran extensión de la sede hispalense. A todas luces se trataba de una macrodiócesis. Su tamaño no era en ninguna manera práctico desde el punto de vista administrativo y, evidentemente, desde un punto de vista pastoral no ayudaba en absoluto a un contacto entre el obispo y los fieles. Comprendía, según los estudios de la profesora María Luisa Candau Chacón, a fines del XVII y primer cuarto del XVIII, nada más y nada menos que 41 vicarías: Alcalá de Guadaíra, Utrera, Marchena, Morón de la Frontera, Arahal, Osuna, Cañete la Real, Teba, Zahara, Villamartín, Lebrija, Carmona, Écija, Jerez de la Frontera, Arcos de la Frontera, Sanlúcar de Barrameda, Rota, El Puerto de Santa María, Sanlúcar la Mayor, Aznalcázar, Sevilla, Lora del Río, Tejada, Niebla, Trigueros, La Puebla de Guzmán, Moguer-Palos de la Frontera, Gibraleón, Huelva, Cumbres, Almonaster la Real, Zalamea la Real, Cala, Santa Olalla de Cala, Zufre, Aracena, Constantina, Cazalla de la Sierra, Alanís-El Pedroso, Cantillana y Ayamonte-Lepe. Llegaba, pues, desde Ayamonte, en la raya de Portugal hasta Campillos y Teba, en el norte de la actual provincia de Málaga y desde Guadalcanar hasta Medina Sidonia. Manza-

nilla pertenecía a la vicaría de Tejada, que tomaba este nombre de la antigua ciudad de Tejada, ya despoblada en el s. XVII, y en la que se integraba con Tejada, Berrocal, La Matanza, Escacena del Campo, Huévar del Aljarafe, Castilleja del Campo, Paterna del Campo, Benafique, Chucena, Guéjar, Torrazo, Hinojos, Pilas, Purchena, Genis y aldeas y Alcalá de Juana Dorta. Muchas de estas poblaciones acabaron despoblándose subsistiendo hoy sólo Berrocal, Escacena del Campo, Huévar del Aljarafe, Castilleja del Campo, Paterna del Campo, Chucena, Hinojos y Pilas, poblaciones que excepto en el caso de la última, tampoco se distinguen por su número de habitantes.

III. LAS VISITAS PASTORALES DEL S. XVII A MANZANILLA

En principio y de manera breve hay que explicar que entendemos por una visita pastoral. Se trata de un instrumento de control sobre la Iglesia local por parte de un obispo. Si nos expresamos en términos más ortodoxos de una toma de contacto entre el pastor, el obispo, con sus ovejas, es decir, sus diócesanos. El prelado la mayoría de las veces no las hacía personalmente sino que delegaba en un clérigo designado al efecto: el visitador. Lógicamente se trataba de un medio al que urgió el concilio de Trento y los diversos sínodos diocesanos y provinciales pues con ellas se reforzaba la comunidad que formaba la diócesis. Imaginemos la importancia que tuvo en una archidiócesis tan inmensa como la de Sevilla. Ahora mismo, y desde un punto de vista histórico, son un medio de información fundamental y de primera mano que proporciona a los historiadores numerosas noticias sobre un pueblo y sobre su vida religiosa.

Pasando ya al caso de Manzanilla hay que decir que la primera que hemos analizado es la que realizó a partir del 3 de enero de 1635 D. Juan Jiménez Bernal, gobernando la sede de San Isidoro el cardenal D. Gaspar de Borja y Velasco (1632-1645)³. No la vamos a estudiar totalmente pero nos gustaría dejar consignado que la villa tenía 500 vecinos, entendiéndolo por tales a los cabezas de familia. Sólo cita, aunque sin duda existían más, dos templos: la Parroquia de Ntra. Sra. de la Purificación y otro que había sido parroquia, llamado Santiago de Benafique, que se veía a las afueras de la población y que corresponde al despoblado de Benafique.

En la Parroquia de Ntra. Sra. de la Purificación existían dos beneficios, uno era propiedad de D. Fernando de Morales, vecino de Jaén, y el otro de D. Pedro de Reina, vecino de Madrid y rentaban anualmente cada uno poco más o menos

³ (A)rchivo (G)eneral del (A)rbispado de (S)evilla. Sección IV. Administración General. IV.16. Visitas. Legajo 1453 (1548-1833).

2.000 reales. Los servían D. Luis Martín de Cáceres, de más de cincuenta años, y el licenciado D. Jerónimo de Hoz de edad de treinta y ocho años. Tenían la obligación de decir misa de tercia los domingos y días de fiestas del Señor. Coincidió en que ambos desempeñaban también los dos curatos de la parroquia. El primero además era el mayordomo de fábrica y el segundo el colector de testamentos y capellanías. De ambos clérigos recibió buen informe el visitador. Además existía en la villa otros cinco clérigos. Existían veinticuatro capellanías de las que cinco tenían como obligación decir doscientas misas. De las demás se dice que son tenues, término que suponemos que quiere decir que se consideraban de menor importancia, seguramente por las obligaciones que llevaban anejas. A su vez existía un patronato dotado por Francisco de Cuéllar Andino, natural de la villa y que había muerto en Indias. Se dedicaba a dotar doncellas huérfanas pobres naturales de Manzanilla a razón de ochenta ducados cada una.

Por otra parte en la Parroquia de Santiago de Benafique existía un beneficio del que se desconocía el poseedor. Nadie lo servía y no se decían misas de tercia. También tenía una prestamera con renta de seiscientos reales anuales que gozaba Luis Gómez de Valenzuela, vecino de Sevilla.

En cuanto a las hermandades dice que se contaban la del Santísimo Sacramento, las Animas del Purgatorio, la Sangre, el Nombre de Jesús, la de Ntra. Sra. de la Soledad, la de Ntra. Sra. del Rosario y las dos que más nos interesan que eran la de San Sebastián y la de San Roque, pues con ambas se vincula la devoción a Santa María de la Victoria. Todas se sustentaban de limosnas.

Pero debemos pasar ya a otra visita, con mucho la más interesante. La inició el visitador D. Pedro Castaños Galindo el 10 de enero de 1682, siendo arzobispo D. Ambrosio de Spinola y Guzmán (1669-1684)⁴. En ella nos dice que la villa distaba de Sevilla ocho leguas y se encontraba en el Aljarafe, en el Camino Real del Condado. Hoy, desde luego, nadie la incluiría en el Aljarafe. Se suele considerar de la comarca del Campo de Tejada, que, al igual que la vieja vicaría, toma el nombre de la desaparecida ciudad de Tejada. Era de realengo aunque sus alcabalas las cobraba un caballero veinticuatro de Sevilla, D. Alonso Pinto de León. El pueblo tenía menos vecinos que en la visita de 1635, concretamente unos 300, lo que venían a ser, según el visitador, 976 almas de comunión y confesión sin contar, por tanto, los niños pequeños. El cultivo principal, según D. Pedro Castaños Galindo, eran las viñas aunque existían algunos olivares. Destacaba que existía numeroso ganado de todos los géneros. Era alcalde ordinario por el estado noble D. Fernando Osorno y por el estado llano Bartolomé de Vera. Por otro lado la alcaldía de la Santa Hermandad por los nobles la ostentaba D. Lope de Mendoza, vecino de Sevilla, y por los pecheros, Juan de Mora-

⁴ A.G.A.S. Sección III. Justicia. III.1. Pleitos civiles u ordinarios. Legajo 3054.

les. Entre los vecinos ricos destacaban D. Juan Fernández de Rueda y D. Luis Osorno.

La Parroquia se adornaba con siete altares. El mayor era antiguo dorado con una pintura y el sagrario en alto. Se subía a él por unas gradas de azulejos. Existían tres en la nave del Evangelio: uno con una pintura de Animas, un segundo en una capilla con Ntra. Sra. del Rosario de media talla, es decir, de candelero, y un tercero dorado adornado con molduras en el que se veía una pintura de San Martín. Los tres de la Epístola albergaban un primero en retablo dorado con comulgatorio y sagrario a la titular, Ntra. Sra. de la Purificación, escultura de la que ya hablaremos, un segundo una imagen de media talla de la Concepción y un tercero a Ntra. Sra. de la Soledad, también de media talla. Ocupaban los dos curatos el Bachiller D. Alonso Ramírez Pichardo y el Licenciado D. Simón de Vayas. Existían los dos beneficios simples que ya se citaban en la anterior visita: uno propiedad de D. Rodrigo Velázquez, vecino de Sevilla, y que servía el Licenciado D. Alonso García Velázquez y otro del que era propietario D. Alonso Picarro, vecino de Madrid, del que se ocupaba el Licenciado D. Diego Matheos. Era sacristán mayor Alonso Gómez y menor Diego Rodríguez y organista el licenciado D. Cristobal de Zayas Alfaro. Aparte de los dos curas, los dos beneficiados y el organista el visitador inspecciona a otros varios eclesiásticos: los presbíteros D. Juan de Vayas, D. Francisco Gómez de Castilla y D. Jerónimo de San Miguel, el diácono Alonso Sánchez Velázquez, los ordenados de menores Alonso Gómez, Antonio Rodríguez Ballejo, Alonso Romero Daza y los tonsurados Alonso García Thome, Juan Pérez Montalban y Gonzalo Osorno. Pero también residía en la villa un fraile del Convento de Ntra. Sra. del Carmen de P.P. Carmelitas de la Antigua Observancia de la cercana Villalba del Alcor, Fray Diego de Lara. Vivía en Manzanilla con licencia del provisor D. Gregorio Bastán por el tiempo de dos años desde el 22 de mayo de 1681. El visitador lo consideraba un buen religioso y de él no había habido quejas. En cuanto a los predicadores cuasmales en 1679 se ocupó de este menester Fray Pedro Fernández Galván, carmelita de la Antigua Observancia del Convento de Ntra. Sra. del Carmen de Carmona. Al año siguiente se nombró a Fray Pedro Clavijo, de la misma orden y del Convento Casa-Grande de Ntra. Sra. del Carmen de Sevilla. En cambio en 1681 se cambió a un dominico, concretamente a Fray Juan de Morales del Convento Casa-Grande de San Pablo el Real de Sevilla. Todos dieron buena doctrina y ejemplo.

También importaba que existiera un buen maestro de escuela. En Manzanilla desempeñaba este oficio un joven de veinte años, Tiburcio Agustín López. De él dice el visitador que sabía la doctrina y cumplía con su oficio.

Otra parte importante es la administrativa y más concretamente económica. En efecto la fábrica de la parroquia recibía una renta en tributos con cargo de

algunas memorias de misas de 422.542 maravedis y las rentas decimales eran de 40 a 50 fanegas de pan terciado. A ello se sumaba lo que le correspondía por ingresos de sepulturas, capas y dobles. Ocupaba la mayordomía del templo el licenciado D. Jerónimo de San Miguel, presbítero, que fue sustituido por Juan Silvestre. Igualmente D. Pedro Castañón visitó las capellanías y memorias de la dicha iglesia junto a la colecturía de testamentos. Nombró por colector a uno de los curas, el licenciado D. Simón de Vayas.

Pero lo verdaderamente llamativo es que existían nueve ermitas. La primera, de dos naves, llamada de la Misericordia, la servía la cofradía de su título y poseía un altar con Ntra. Sra. de las Mercedes de media talla. La segunda de una nave se denominaba del Santo Cristo y estaba a cargo de la hermandad del Nombre de Jesús. En su altar mayor se veneraba un crucificado de pasta y el Niño Jesús titular de la cofradía. También existían dos altares dedicados al Cristo de la Humildad y Paciencia y a la Virgen, siendo esta imagen de media talla. Era su ermitaño el anciano Cristóbal Díaz. La tercera se titulaba de la Vera-Cruz y estaba al cuidado de la Cofradía de la Sangre que también podemos llamar de la Vera-Cruz pues es evidente que se trata de la misma. Se ornaba con dos altares: el del Crucificado titular y el de la Virgen. La cuarta era la de San Sebastián cuya descripción literal es la siguiente: «Otra de S. Seuastían a cargo de los fieles de una naue una puerta y un altar con el Sto. Nra. Señora de la Victoria y San Juan de bulto no tiene renta ni necessita de reparos.» Se decía que estaba a cargo de los fieles. Ahora bien luego el visitador se contradijo pues nombraba una hermandad de San Sebastián. En el único altar de este templo se rendía culto, como hemos podido comprobar, a San Sebastián, San Juan, no sabemos si Bautista o Evangelista, y, lo más importante, a Ntra. Sra. de la Victoria. Es decir, que la tercera historia que circula por Manzanilla de la vinculación «de siembre» de San Roque con la Virgen no es cierta. En este tiempo la efigie se veneraba en la ermita del Santo Mártir Sebastián. Por otra parte pensamos que ésta referencia de 1682 será una de las más antiguas que existen de la advocación en la villa. Pero pasemos a la quinta ermita que no era otra que la de San Roque. De esta se decía: «Otra de S. Roque en forma de capilla mui maltratada a cargo de la cofradía de S. Roque el Sto. está en la Yglesia y no se repara por falta de medios.» No estaba nada de boyante la economía de la hermandad y, como vemos, había tenido que trasladar la efigie de su titular a la parroquia por ruina de su templo. Y, está claro, hasta ahora nada nos lo relaciona con la Virgen de la Victoria. Seguía una sexta ermita también custodiada por la cofradía de la Sangre (Vera-Cruz). Se trataba de una pequeña capilla «de bobeda» en cuyo único altar se encontraba una cruz. La séptima era la antigua parroquia de Santiago, ya citada, que se levantaba en el camino de Paterna retirada del lugar. Tenía una sola nave y en su único altar se daba culto al Patrón de España y a una imagen de la Virgen de bulto. La octava era llamada San Lorenzo y también poseía una

sola nave. La cuidaba el ya nombrado D. Alonso Pinto de León y en su único altar se veía una pintura del Santo diácono. Por último la ermita de Ntra. Sra. del Valle, igualmente de una sola nave, cuidada por su cofradía y que también estaba alejada de la villa, en el camino de Sevilla. En ella en un retablo dorado se veneraba la Virgen, de la que tanto hemos hablado, que era, según el visitador, imagen de media talla. La guardaba un ermitaño portugués de 40 años llamado Manuel.

Existían doce hermandades: la del Santísimo, Ntra. Sra. del Rosario, Animas, Ntra. Sra. de la Concepción y Ntra. Sra. de la Soledad, residentes todas en la Parroquia y las de la Misericordia, la Sangre (Vera-Cruz), Jesús Nazareno —que es de suponer fuera la del Nombre de Jesús—, Ntra. Sra. del Valle, Santiago, San Roque y San Sebastián, establecidas en sus respectivas ermitas. El visitador a la hora de enumerar las cofradías de la villa olvida la de la Misericordia, pero, como hemos visto, la menciona al hablar de su ermita.

La verdad es que la sola enumeración de estas doce confraternidades nos ofrece una cabal idea del estado de la religiosidad manzanillera en ese año 1682. Por lo pronto existía una hermandad dedicada al culto al Santísimo Sacramento y otra consagrada al de las Animas Benditas del Purgatorio, como estaba ordenado. Por otro lado aparece la gran advocación mariana universal: Ntra. Sra. del Rosario, propagada ante todo por la Orden de Predicadores, por los Dominicos, que la tienen por patrona. También aparece, en época de grandes fervores concepcionistas en el Reino de Sevilla, una cofradía dedicada a María en este misterio. No faltan las tres cofradías penitenciales más usuales: la Santa Vera-Cruz, la Soledad y Jesús Nazareno, que en ese tiempo, como era muy corriente, coincidía con la del Dulce Nombre de Jesús, típica cofradía de origen dominico dedicada a luchar contra la blasfemia. Por otra parte no faltaban cofradías dedicadas a tres de los santos más grandes e importantes de la Iglesia Católica: Santiago el Mayor, titular de la antigua Parroquia de Benafique, San Roque y San Sebastián, invocados ambos en las epidemias. También se menciona una cofradía que suponemos con fines claramente benéficos: la de la Misericordia, que veneraba a Ntra. Sra. de las Mercedes, partiendo de la identificación de ambas advocaciones, María Madre Misericordiosa que derrama sus Mercedes al que a Ella se acerca. Por último la gran advocación local: Ntra. Sra. del Valle, que acabaría convirtiéndose en patrona de la villa.

Nos gustaría alargarnos un poco más en la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús, de la que aún resta la ermita. El presbítero D. Mariano de Rivera Márquez en la citada revista *Sevilla Mariana* nos menciona la imagen del milagroso Niño Jesús, titular de esta cofradía. Cuenta que se encontraba en la Capilla del Santo Cristo de Jesús María, en su camarín del retablo mayor de la citada capilla, bajo la imagen del Señor Crucificado que tenía esta curiosa advocación.

Procesionaba el Jueves Santo acompañado de los pasos de Jesús de la Humildad y Paciencia y la Dolorosa, llamada del Camino y también junto al Santísimo en la procesión del Corpus Christi. Como vemos, los datos coinciden con los de la visita pues en ella se habla de la Capilla del Santo Cristo y de las imágenes del Crucificado titular, el Niño, Jesús de la Humildad y Paciencia y la Dolorosa. El Martes Santo 8 de abril de 1721 ocurrió un sonado milagro pues la imagen del Niño comenzó a sudar mientras se disponían a vestirlo, de lo cual dio fe el escribano Isidro López de la Cuerda. El citado prodigio conmocionó al parecer a la Manzanilla dieciochesca⁵. La imagen tuvo una gran devoción en la villa pero ello no fue obstáculo para que haya desaparecido, restando hoy, como hemos dicho, su capilla fuera de culto. Un nuevo ejemplo de la merma tan enorme que ha sufrido el patrimonio religioso y artístico de Manzanilla, como el de la inmensa mayoría de los pueblos de Huelva, enormemente castigados por desamortizaciones, incendios y saqueos.

Pero debemos pasar ya a la tercera visita que tuvo lugar entre el 13 y el 19 de junio de 1698 y que giró el visitador D. José Morales Varejón, rigiendo la sede sevillana D. Jaime de Palafox y Cardona (1684-1701)⁶.

Con respecto a los eclesiásticos ocupaban los curatos D. Simón de Vayas y D. Alonso Romero Daza. Los restantes presbíteros eran D. Alonso García Velázquez, D. Alonso García Thome, D. Bartolomé Sánchez Herrera, D. Gerónimo de San Miguel, D. Juan Pérez Montalbán, D. Cristobal de Zayas Alfaro, D. Francisco Gómez de Castilla. Como vemos se había reducido el número de eclesiásticos desde los dieciseis de 1682 hasta los nueve de 1698. De los existentes se dice de todo y no queremos entrar en profundidad en el análisis de cada uno. Que al visitador no le parecían personas sabias está a la vista. Dice «sabe poco» o «su zienza es corta» de D. Alonso Sánchez Velázquez, D. Alonso García Thome, D. Bartolomé Sánchez Herrera, D. Gerónimo de San Miguel, D. Juan Pérez Montalbán y D. Cristobal de Zayas Alfaro. En fin, que de nueve curas, cinco no destacaban por su sabiduría. Pero no se trataba sólo de saberes también contaba la moralidad y en ello cojeaban igualmente los clérigos de la Manzanilla barroca. Se destacaba el cura D. Simón de Vayas, D. Alonso García Thome y D. Francisco Gómez de Castilla. Pero también existían los que no asistían regularmente a la iglesia caso del y mencionado cura D. Simón de Vayas, que no era un bendito precisamente, D. Bartolomé Sánchez Herrera, D. Gerónimo de San Miguel y D. Francisco Gómez de Castilla. En cambio el viejo organista de 70 años D. Cristobal de Zayas Alfaro y el joven cura de 30

⁵ Vid. Mariano DE RIVERA MÁRQUEZ, «Una imagen prodigiosa del Niño Jesús», en *Sevilla Mariana*, Sevilla, 1883, Tomo IV, pp. 135-139.

⁶ A.G.A.S. Sección IV. Administración General. IV.16. Visitas. Legajo 1343 (1694-1700).

años D. Alonso Romero Daza destacaban por la asistencia que prestaban a su oficio. El segundo también era tachado de «birtuoso». En rentas tampoco todos disfrutaban de caudal suficiente.

Los beneficios eran propiedad de D. Fernando de las Heras y Miera y de D. Diego Payba, vecino de Sevilla. Se contaban veintitrés capellanías, de las que algunas se encontraban perdidas. También se habla de dos patronatos: el ya citado de Francisco de Cuéllar Andino que administraba D. Cristobal Pérez Pichardo y el que fundó Bernardo Utremos para dotar parientas pobres y que administraba la Cofradía de Vera-Cruz. En 1696 había desempeñado el oficio de predicador cuaresmal Fray Bernardo de Aguilar «*Bitorio*», es decir, fraile mínimo, también conocidos popularmente como «Victorios». Ello puede darnos una pista sobre la introducción de la devoción a María Stma. de la Victoria en la villa. En 1697 y 1698 en cambio se ocuparon de las predicaciones dos agustinos: Fray Francisco de Espinosa y Fray Alonso de Guzmán respectivamente. Los tres cumplieron puntualmente con su obligación según el visitador.

En cuanto a la mayordomía se tomaron cuentas a D. Bartolomé Sánchez Herrera y quedó de alcance a su favor 542.050 maravedís y medio. El visitador nombró nuevo mayordomo a D. Alonso Sánchez Velázquez.

En la iglesia se veía el mismo retablo mayor dorado y con pinturas. Una de ella era de la Purificación. En la nave del Evangelio se contemplaba primero el de Animas, siendo esta representación de escultura, costeada hacia poco por los cofrades. Seguía la capilla de Ntra. Sra. del Rosario. La Virgen que vestía ricamente se albergaba en un nicho dorado y en otros dos nichos se habían colocado Santa Ana y Ntra. Sra. de los Remedios, también de vestir. A continuación el retablo de San Martín. En la nave de la Epístola se encontraba en primer lugar el retablo dorado con sagrario y comulgatorio de Ntra. Sra. de la Purificación, que era llamada de Belén. Hay que recordar que se trata de la espléndida efigie renacentista de Nicolás de León que se veneró en Manzanilla hasta 1936 y que puede fecharse hacia 1540, retomando el modelo de la Virgen de Belén de Torrigiano del monasterio sevillano de San Jerónimo de Buenavista de PP. Jerónimos, hoy en el Museo Provincial de Pinturas de Sevilla. Por representar el modelo iconográfico de Ntra. Sra. de Belén en el que María en tierna escena sostiene al Niño, aunque en este caso no lo amamante como es habitual en otros, podemos pensar que era llamada Ntra. Sra. de Belén, aunque, como hemos visto, en la visita anterior ya se la denomina de la Purificación. El mismo caso tenemos con la Virgen de la Granada de Almonte, hecha por el mismo Nicolás de León en 1546, y que también al parecer se tituló, en sus principios, de Belén, como recientemente hemos documentado. Aparecían luego los retablos de Ntra. Sra. de la Concepción, que aparecía vestida, y María Stma. de la Soledad.

Por último podemos decir que la capilla bautismal se adornaba con un cuadro del Bautismo de Cristo por San Juan.

Los vecinos de mejor juicio y más caudal, que podían, según el visitador, proporcionar informes, eran D. Fernando y D. Luis Osorno, Cristobal Pérez Pichardo, D. Pedro de Palma y Bartolomé Vera. Algunos de ellos, como ya se ha visto, aparecen citados en la anterior visita.

Pero centrándonos en las ermitas, que es lo que más nos interesa, hay que anotar que se citaban sólo seis: la Vera-Cruz, el Nombre de Jesús, Ntra. Sra. del Valle, San Roque, la Misericordia y San Lorenzo, esta última con hospital anexo para el auxilio de los que pasaban por la villa. No se dice nada de San Sebastián, la pequeña capilla de la Cruz, a cargo de la cofradía de la Sangre, y la antigua Parroquia de Santiago. Es curioso que San Roque estaba en pie. ¿Se había en cambio arruinado San Sebastián, residencia anterior de la Virgen de la Victoria? No estamos en condiciones de contestar pero lo cierto es que no se menciona.

En cuanto a las hermandades la lista se ve también considerablemente mermada. Siguen existiendo la de la Vera-Cruz (La Sangre), la de las Ánimas, la de Ntra. Sra. del Rosario, la de Ntra. Sra. del Valle, la de María Stma. de la Soledad, la de Santiago y la del Stmo. Sacramento. Faltaban cinco: la de Ntra. Sra. de la Concepción, la del Nombre de Jesús (Jesús Nazareno), la Misericordia y las dos que más nos importan para este trabajo las dedicadas a San Roque y San Sebastián.

Tras este recorrido por la Manzanilla del s. XVII es hora ya de establecer una serie de conclusiones.

IV. CONCLUSIONES

1) Manzanilla se configura como una villa importante del Campo de Tejada con una Parroquia y numerosas ermitas y cofradías. Faltan, en cambio, las fundaciones conventuales. Su parroquia es servida por abundante clero aunque la situación de éste no parezca la más deseable pues los visitadores anotan su poca cultura y su vida moral no demasiado arreglada. Nos nos parece, por otro lado, una situación demasiado anormal. Los visitadores tenían la grave obligación de informar sobre la situación del clero, y lo cierto es que se comprueba, cuando se analizan un gran número de visitas, que cumplían con esta función.

2) En los escrutinios de la villa aparecen lógicamente varios datos sobre la economía y la situación política de la villa. Se trataba de un lugar de realengo, aunque una familia de Sevilla, los Pinto, disfrutaban de las alcabalas. Por otra parte destacaban dentro de ella varias familias hidalgas, entre las que sobresa-

len los Osorno, que han gozado de influencia, dinero y poder hasta nuestros días. A lo largo de este trabajo hemos visto que nos los encontramos continuamente.

3) Dentro de las cofradías aparecen numerosas advocaciones del mundo católico, lo que forma un panorama rico, mucho más frondoso que el actual, lamentablemente mermado.

4) Respecto a las dos advocaciones marianas principales del Valle y la Victoria se documentan ya en la Manzanilla del s. XVII. La segunda, en principio, no tiene que ver con la batalla de Almansa, como afirma la tradición. Es anterior como hemos tenido ocasión de comprobar.

5) Hay que afirmar que a la Virgen de la Victoria en 1682 se le rendía culto en la desaparecida ermita de San Sebastián. No fue, por tanto, venerada siempre en la de San Roque aunque esta es una cuestión que hay todavía que estudiar en profundidad.

6) Ya en 1635 se mencionan las cofradías de San Sebastián y San Roque que vuelven a aparecer en 1682 y que faltan de la lista realizada por el visitador en 1698. La última a la postre ha sido la que ha pasado a ocuparse del culto a Ntra.Sra.de la Victoria.

7) Está por estudiar la vinculación de la devoción con el convento almonteño de Jesús María de P.P. Mínimos de San Francisco de Paula, relación que en principio no podemos descartar.

8) Por último podemos concluir afirmando que la advocación en la villa es por lo menos barroca, del s. XVII. Posee, por tanto, una larga y consolidada tradición de la que es muestra el esplendor de sus cultos y procesión en nuestra centuria, que se celebran, como hemos dicho, el 15 y 16 de agosto con ocasión de la fiesta de la Asunción de María y con la de San Roque, procesionando las dos imágenes en ambas jornadas.

9) En cuanto a la Virgen del Valle la Historia la pondrá en un lugar de honor dentro de la religiosidad de la villa. Adquirirá un gran esplendor en el s. XVIII, contando con la protección de Felipe V. No ajeno a este auge es la vinculación con la devoción de la gran familia de hidalgos de la villa, los Osorno, que aparecerán constantemente relacionados con el culto de la efigie. Hoy, muestra palpable, de que la Religiosidad se ve sometida a modas y vaivenes, la vemos como una simple devoción de ámbito local, desposeída, ciertamente, del halo que al parecer poseyó en épocas pasadas. Su fiesta, como hemos dicho, coincide con la feria de la villa.

Con estas breves conclusiones acabamos estas aportaciones al estudio de esta pequeña villa rural de la Tierra Llana de Huelva, concretamente de la desconocida comarca del Campo de Tejada. GERMAN CALDERON ALONSO.

Actas del I Congreso de Historia de la Iglesia y el Mundo Hispánico
Hispania Sacra, 52 (2000)

BIBLIOGRAFÍA

- CALDERÓN ALONSO, Germán: «Nuevas aportaciones sobre la devoción a Ntra.Sra.de la Victoria en la villa de Manzanilla», en *Boletín de San Roque*. Ilustre, Fervorosa y Venerable Hermandad de Ntra. Sra. de la Victoria y San Roque, Patrón de Manzanilla. Sevilla, 1997. N.º 2. pp. 35-37.
- CANAU CHACÓN, María Luisa: *Iglesia y sociedad en la Campiña Sevillana: La Vicaría de Écija (1697-1723)*. Excma. Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla, 1986.
- CRUZ FUENTES, Lorenzo: *Documentos para las Fundaciones Religiosas y Benéficas de la Villa de Almonte y Apuntes para su Historia*, Huelva, 1908. pp. 9-75.
- GONZÁLEZ GÓMEZ, Juan Miguel, y CARRASCO TERRIZA, Manuel Jesús: *Escultura mariana onubense*, Instituto de Estudios Onubenses «Padre Marchena» y Excma. Diputación Provincial de Huelva, Huelva, 1981, pp. 171-174 y 361-365.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, José: «Arte y artistas del Renacimiento en Sevilla», en *Documentos para la Historia del Arte en Andalucía*, Volumen VI, Sevilla, 1933, pp. 50-52.